

RESEÑAS

L.E. LINARES, A. GARATE, L. LÓPEZ Y C. GONZÁLEZ (2012). *La generación nini. Los hijos de la precariedad*. Mexicali, Centro de Enseñanza Técnica y Superior.

Son múltiples las formas de investigar y de acercarse a una misma realidad, pero independientemente del método, cuantitativo o cualitativo, o del diseño de investigación, transversal o longitudinal, la intencionalidad y el posicionamiento moral del investigador son aspectos esenciales que marcan el sentir y proceder de dichos procesos. El modelo teórico desde donde arranca esta investigación no es otro que el de la ética de la responsabilidad solidaria, que nace del encuentro entre el investigador y las personas objeto de estudio, y que ha sido concretado por los autores en cuatro principios: dignidad, responsabilidad, justicia y veracidad. Solo desde aquí es posible fundamentar que bastará una tarde en la que se entrevistaron a dos personas con liderazgo en la colonia para que la hipótesis de partida, que centraba en los problemas económicos la realidad de la *generación nini*, se haga añicos. La generación de jóvenes que ni trabaja ni estudia se encuentra, en palabras de los autores, tramada en un despeñadero de presiones, donde lo económico es apenas una celda. Se trata, por tanto, de vivir la investigación como una experiencia humana, en la que estamos biográficamente ligados, en la que hay que aprender a escuchar al otro, en la que nuestras respuestas no son únicas y promueven inevitablemente efectos, en definitiva, una investigación que nos compromete con los otros.

En este libro, los autores no exponen los datos de una investigación, sino las experiencias vitales descritas en primera persona, ya que la situación de precariedad y vulne-



rabilidad en la que se encuentra toda una comunidad de la colonia de Los Santorales de Mexicali, pero especialmente los jóvenes de entre 12 y 20 años, les interpela y demanda una responsabilidad solidaria, una respuesta a su situación. Desconocemos si plasmar su realidad en un libro titulado *La generación nini. Los hijos de la precariedad* puede ser considerada una respuesta eficaz, pero no cabe duda de que Luis Enrique Linares, Alberto Gárate, Liliana López y Carlos González han contribuido a verbalizar y visibilizar la situación en la que se encuentran estos jóvenes. Una juventud que vive en una sociedad de excesos, de hiperconsumo e hiperindividualidad, pero que se mueve entre la distopía y la incertidumbre. Una incertidumbre promovida por el tránsito de una modernidad sólida a una líquida caracterizada por la pérdida de referencias, crisis de las estructuras de acogida y fragilidad de lazos sociales, pero sobre todo por la privatización y el desamparo de la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos. Por primera vez en la historia, reconocen los autores parafraseando la World Economic Forum (2012), ningún padre podrá asegurar que el futuro de su hijo será mejor que el pasado que ellos vivieron. Con este panorama y al ver sus proyectos vitales fallidos, la apatía e impotencia emergen en los jóvenes con tal fuerza que ello actúa como llave de entrada a la desinstitucionalización y acaba convirtiéndolos en ciudadanos flotantes. Los autores reconocen que México es un escenario propicio para la vulnerabilidad en la que la escuela, el mercado laboral y la propia familia tienen parte de responsabilidad, pero también creen que la reorganización de la sociedad civil es el camino de la esperanza.

Tras los ecos visuales de Los Santorales (fotos del escenario en el que diariamente vive la generación nini), llegamos a la segunda parte del libro, en la que se recogen los relatos de las voces que no se escuchan. Se ha entrevistado un total de 67 personas, 46 de las cuales son madres cuyas edades oscilan entre los 20 y los 65 años; el nivel de estudio máximo alcanzado es Bachillerato, predominando la Secundaria; la mayoría trabaja en fábricas o es asistente de hogar, y cada hogar presenta una media de hijos de tres. Solo cuatro familias expresaron tener hijos *ninis*, los cuales han sido entrevistados, evidenciando que las historias de los *nini* son itinerarios personales diferenciados, aunque también muestran algunos rasgos similares:

1. Contexto familiar. Carácter efímero de las relaciones en pareja y familiares; desintegración familiar; jornadas laborales maratónicas que contribuyen a la ausencia física en el hogar de los adultos y, como consecuencia, a la incapacidad para educar a los hijos; desnaturalización de los hermanos mayores que ejercen como padres, un contexto plagado de violencia simbólica y experiencial; violencia familiar de padres a hijos y posteriormente de estos a aquellos, etc.
2. Contexto escolar: cotidianeidad de la deserción, incapacidad para generar sentimiento y acogimiento, informan pero no forman, lugar de exclusión más que



de inclusión, incompatibilidad entre mundo laboral y escolar, altos niveles de pobreza, familias alejadas de lo escolar,...

3. Contexto laboral. Deseo de las familias de querer su situación económica; hijos con trabajos informales; economía de subsistencia y no de desarrollo; escasa política de conciliación; precariedad de los derechos de los trabajadores, etc.

Este panorama, unido a la cotidianidad aplastante, que se presenta como una espiral irrompible, y a la droga como camino de falsa salvación (sentido de pertenencia a un grupo, economía y poder), provoca que los ninis entren en un búnker de protección y desamparo cuya salida no es sencilla. Y aun expresando el deseo de querer cambiar sus vidas no disponen de la ayuda y mecanismos para hacerlo. El camino para la esperanza y el cambio requiere, entre otros aspectos, una mayor capacitación e instalaciones de la zona, invertir en formación, alternativas de proyectos vitales, renovación de las instituciones y compromiso de actuación ante esta realidad. Las aportaciones e implicaciones educativas de este estudio han quedado fácilmente identificadas en el último capítulo del libro, donde lejos de quedar en una mera declaración de buenas intenciones, constituyen el abono de la esperanza.

M.^a Ángeles Hernández Prados
Universidad de Murcia

C. RUIZ RODRIGO (2013). *La fábrica o la escuela. Trabajo infantil y educación protectora en la España de los siglos XIX y XX*. Madrid, Dykinson, 348 pp.

Es un hecho constatado la vinculación que siempre se ha producido y se produce entre pobreza y explotación laboral infantil, y más grave, si cabe, contemplar la permisividad social con determinado tipo de economías sumergidas que aprovechan e incluso aplauden la ocupación en diversos oficios de los menores, aun a sabiendas de que se les está privando de su derecho a asistir a la escuela.

En esta monografía, que se enmarca en el ámbito de la Historiografía Pedagógica, se aborda el tema de la explotación de la infancia trabajadora en España, contextualizado desde una perspectiva más amplia, la europea. Y puesto que los problemas de los menores están fuertemente arraigados en el tiempo, el marco científico desde el que se parte es el de la Historia de la Educación, concretamente la Historia de la Educación Social y la Historia de la Infancia, sin obviar, lógicamente, las importantes aportaciones de otras ciencias como la Sociología, la Antropología, el Derecho, la Política, la Economía, la Medicina y la Historia Social.



El relato histórico se inicia a mediados del siglo XIX y primer tercio del XX, momento en el que la infancia ocupa el centro de las preocupaciones sociales, educativas, médicas o higienistas, y en el que aparecen las primeras medidas normativas e institucionales de protección social y laboral. Por ello, el autor dedica un primer capítulo a la protección a la infancia trabajadora en el marco de las políticas sociales, atendiendo a la cuestión social y a la reforma e intervención pública, para entender la importancia de convertir la problemática infantil en un tema de conciencia social. Como muestra interesante en este apartado, cabe señalar que el socorro y la protección de los niños en todos los países, sin distinción de nacionalidad, raza o religión, aparecen como objetivo primordial de la *Union Internationale de Secours aux Enfants*, de donde surgiría la Declaración de Ginebra, y que llevaría en 1924, en la V Asamblea de la Sociedad de Naciones, a la Declaración de los Derechos de los Niños. El análisis de los datos referentes al cuánto, cómo y porqué del trabajo infantil permite un acercamiento para entender mejor la situación, sin olvidar otra problemática asociada como es el oficio de la mendicidad.

En un segundo capítulo se aborda la cuestión legislativa, la regulación del trabajo infantil con las primeras leyes sociales, la creación de organismos e instituciones dedicadas al control e inspección que han de velar por el cumplimiento de las normas y el influyente papel de la legislación internacional. Aunque, como señala el doctor Ruiz Rodrigo, el incumplimiento de la mayoría de estas disposiciones fue generalizado, y por tanto los abusos no desaparecieron e incluso siguieron reiterándose. Sin olvidar que la legislación no afectaba a toda actividad económica, por lo que quedaron exentos muchos sectores como el agrícola, el doméstico, los talleres familiares y las actividades culturales y espectáculos, en donde continuaría existiendo en gran medida la explotación infantil.

La infancia trabajadora en el escenario socioeducativo español es el cuerpo de estudio en el tercer capítulo, en el que se aborda el incumplimiento de la escolaridad obligatoria, el analfabetismo, e incluso la adaptabilidad de la propia escuela al mundo laboral, con medidas como la gratuidad de la enseñanza, la compatibilidad de horarios con el laboral e incluso la oferta de escolaridad nocturna o la formación laboral como propuestas de cambio. En este ámbito se enmarca la importante labor realizada en escuelas de artes y oficios que aparecen insertadas en instituciones asilares y de caridad.

Como epílogo se nos presenta un cuarto capítulo en el que se aborda el problema referido, que sigue sin resolverse todavía en numerosos países. Y a ello se suma una serie de circunstancias inadmisibles como son: la falta de seguridad en algunos trabajos, la salud y el bienestar de los niños, el uso del menor como mano de obra barata para sustituir a un adulto o las situaciones laborales que impiden la educación y formación de los menores. Aunque se presenta toda esta problemática desde una visión histórica, el autor nos invita a la reflexión sobre el estado de la cuestión actualmente en diversos contextos y países, en los que continúan latentes estos y otros problemas que afectan a la infancia y



que no podemos olvidar. A pesar de la intervención de organismos internacionales como UNICEF o la OIT, siguen siendo centenares de millones los niños trabajadores en todo el mundo. Estamos ante una cuestión de reforma y educación social, amparada, amén de razones de tipo biológico y de seguridad física, por razones culturales y educativas.

Se cierra el libro con un apéndice que nos ofrece una muestra de textos legislativos españoles y comunitarios y una interesante colección de documentos publicados durante el periodo que se analiza: “Tratado sobre el trabajo de los niños”, “El niño en la industria” o “Informe a la Comisión de Reformas Sociales”, elaborado por la Institución Libre de Enseñanza en 1889, entre otros.

María José Llopis Bueno
Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”

M. A. SANTOS REGO (ed.) (2013). *Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras*. Valencia, Brief.

Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras trata un tema de recurrente actualidad, aunque tal vez, en estos momentos de profunda crisis económica, política y, sobre todo, ética a nivel mundial, sea si cabe más oportuno. Que habitamos en un mundo sin fronteras se hace evidente cada mañana en el parqué de los mercados de la Bolsa, cuando apenas se oye un pequeño rumor que indica algún incidente en la parte más recóndita del mundo –más si cabe si ese país tiene pozos petrolíferos– y entonces, inmediatamente, los números se tiñen de rojo, la prima de riesgo se dispara y los beneficios se desploman.

Esta “aldea global”, al menos en lo referente a temas económicos –como hemos señalado– y en todo lo relacionado con el conocimiento y el acceso a la información gracias a internet, debería convertirse, para muchos autores, en una “ciudadanía global”, sustentada, fomentada y educada según una “pedagogía cosmopolita”. Es en este punto donde el profesor Santos Rego, junto con un importante elenco de profesores universitarios¹, analiza las posibilidades y los límites de una educación cosmopolita, partiendo de un interrogante, a mi modo de ver, clave:

¿Se le debe enseñar a los estudiantes que, por encima de todo, son ciudadanos de una nacionalidad, Estado o comunidad política de Estados, o más bien debería enseñárseles

¹ Juan Escámez; Vicent Gozávez y Rafaela García; José Luis Álvarez y Hugo González; Concepción Naval y Eugenia López-Jacoiste; Merry M. Merryfield; Darío Villanueva; Joaquín García Carrasco; Miguel Ángel Escotet; Mar Lorenzo Moledo; Carmen Palmero y Alfredo Jiménez Eguizábal; Miguel Ángel Santos Rego; Sonia Nieto.



que más allá de eso son ciudadanos de un mundo de seres humanos y que, aunque ellos se encuentren situados en un Estado concreto, tienen que compartir este mundo con todos los ciudadanos de otros Estados? (19).

Esta nueva visión de la educación precisa de un replanteamiento ético en torno a las relaciones entre todos los seres humanos, en aras de conseguir una sociedad más justa, más libre y más igualitaria. Tal y como expresa Sádaba (2003), “hay que articular la educación en los derechos humanos y el cosmopolitismo. Las personas que están mejor educadas tienen más posibilidades de exigir políticas públicas que se ajusten a sus necesidades y respondan a las demandas éticas de la dignidad humana” (27), mediante la que se incorpore al proceso educativo un “acervo mínimo de competencias cívicas que nos permitieran vivir juntos en paz” (49).

Ya en 1996, el conocido Informe Delors, “La educación encierra un tesoro”, recogía entre los cuatro pilares fundamentales para la educación del siglo XXI, el Aprender a Ser y el Aprender a Convivir con los demás, en una clara referencia a la educación como “personas”, seres humanos, y a la atención a la diversidad y la interculturalidad, como mecanismos para construir una ciudadanía global democrática, alejada de la confrontación y de las segregaciones. En definitiva, “entender “al otro” con el fin de pasar del nosotros y del ellos a un “nosotros inclusivo” (101).

En esta línea, no cabe duda de que para hacer frente a este mundo de incertidumbres es necesario replantearse la forma de enseñar y de aprender y, por ende, la formación de los futuros maestros. De esta manera, las facultades encargadas de formar a los docentes no pueden ni deben vivir de espaldas a la urgencia de dotar de profesionales competentes y capacitados para generar una sociedad cosmopolita. Pero, nunca en aras de una mal entendida globalización, que tergiversa “la misión de la educación haciendo que los nuevos profesores sean ‘fabricados’ a modo de homogéneos dispensadores de pautas instructivas internacionalmente homologadas para lograr individuos globalmente competentes” (195).

A todos estos asuntos y algunos otros dedica el citado libro, *Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras*, 12 capítulos,² que dotan de una vi-

² Capítulos: 1. “El cosmopolitismo y la educación en valores como ciudadano”; 2. “Cosmopolitismo cívico: cooperación, educación y desarrollo”; 3. “Educación interreligiosa, convivencia y sociedad cosmopolita”; 4. “Seguridad humana: requisito para la paz en un mundo global”; 5. “Repensando la educación global a través del cosmopolitismo y la perspectiva poscolonial”; 6. “El canon cosmopolita. Enseñanza y posliteratura”; 7. “El proceso formativo para la construcción del ideal cosmopolita”; 8. “La universidad y las políticas sobre nuevos aprendizajes en un mundo global”; 9. “Pedagogía laboral y sociedad cosmopolita: formación y gestión de la incertidumbre”; 10. “Seguir aprendiendo de mayores en la sociedad cosmopolita: la oportunidad del Espacio Europeo de Educación Superior”; 11. “El profesor ante el horizonte de una sociedad cosmopolita”; 12. “Mirando hacia el interior, mirando hacia el exterior: preparando a los profesores para un mundo nuevo”.



sión total y global del binomio temático alrededor del cual gira la obra: cosmopolitismo y educación. Se trata de un libro de gran calado intelectual y de profundidad académica, a la vez que escrito con un lenguaje ágil y agradable para su lectura. En definitiva, una obra de docentes para docentes, necesaria para afrontar con visos de éxito los retos y desafíos de la educación del siglo XXI.

Roberto Sanz Ponce
Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”

P. GUEMBE y C. GOÑI (2013). *Educar sin castigar. Qué hacer cuando mi hijo se porta mal*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 117 pp.

Libro fácil de leer, escrito con sencillez y valentía por los autores, que a la vez son padres y escriben desde su experiencia, tanto personal como profesional, pues llevan 25 años dedicados al ámbito educativo. Vamos a encontrarnos con situaciones y anécdotas con las que probablemente estemos familiarizados y que rápidamente identifiquemos por conocer algún caso semejante o cercano. Está enfocado para servir de consulta a los padres que se sienten desesperados porque ven que sus hijos no les hacen caso, o se portan mal.

El libro se organiza en torno a ocho capítulos en los que se trata un determinado aspecto, acompañado de ejemplos y situaciones que ayudan a comprender los casos y problemas. Los autores aportan medidas alternativas, válidas para los casos, argumentando y justificando estas acciones en sustitución de la aplicación de los tradicionales castigos, que la mayoría de veces, nada tienen que ver con la mala acción que se ha corregir.

No está de más que a los padres se les anime a que sean capaces de ejercer y mostrar la autoridad que les corresponde, para que muchos de los problemas que vienen reflejados se hubiesen visto, al menos, aminorados. Se aportan consejos que son muy adecuados pero que no siempre, a la hora de actuar y responder, se tienen en cuenta. En ocasiones la situación hace que los padres tengan que tomar medidas o acciones de forma rápida, y la primera solución que viene a la mente puede que no sea la más acertada para la ocasión. También se proponen soluciones alternativas que están bien pensadas, de forma equitativa y ajustada a cada situación. Además, al final de cada capítulo encontramos un apartado dedicado a la reflexión, en la que se presentan varios casos, con algunos aspectos que reflexionar y formas de proceder posibles.

Los temas tratados en el contenido de la obra, además de la autoridad paterna, modos de ejercerla, sin miedo y sin excesos, hacen referencia también a la fuerza de voluntad, la forma de recompensarla, el afecto y la exigencia. Se trata de hacer ver a los padres



o a los agentes educativos si suelen recurrir con bastante frecuencia a los castigos o a los premios, las repercusiones negativas que pueden tener ciertos castigos o un abuso de estos. Para tratar de no recurrir siempre al castigo, los autores proponen la aplicación de CES (consecuencias educativas sensatas), tratar de ser consecuentes con la acción o actitud que se pretende corregir. Muchas veces no será lo más fácil de aplicar, ni lo más cómodo, puesto que exigen una mayor atención y esfuerzo por parte de todos.

También hay capítulo destinado a la imaginación educadora; la tarea de educar a los hijos requiere de mucha imaginación, y no puede faltar en los hogares. Como tarea creativa, la educación debe tratar de sacar lo mejor de las personas que trata de educar; tarea que obliga a estar continuamente atentos y despiertos. La pedagogía de corregir a base de castigos nace de una concepción que trata de solucionar el comportamiento descuidando el origen de este. No se trata de ser padres perfectos, dado que tal objetivo resulta utópico, sino de tener muy presente que está en manos de los padres lo que serán sus hijos, y que de la educación que estos reciban dependerá en gran medida el tipo de personas que puedan llegar a ser.

Jorge Martorell Albert
Biblioteca UCV

